

Contraloría dejó en firme el fallo con responsabilidad fiscal por \$2.9 billones en el caso Reficar

La Sala de Decisión de la Sala Fiscal y Sancionatoria de la Contraloría concluyó que existe la certeza del daño al patrimonio público por parte de Reficar



Reficar Foto: Procuraduría

Por: Silvia Contreras | 18 de Octubre, 2021



En un comunicado de prensa, la Contraloría ratificó el fallo que dio el pasado abril la Unidad de Investigaciones Especiales **contra la Corrupción contra cinco ex funcionarios de Reficar** , siete miembros de su junta directiva y cuatro contratistas.

“La sala determinó procedente la declaración de responsabilidad fiscal, en los casos indicados en el fallo de primera instancia, por el daño producido a los intereses patrimoniales del Estado derivado de las decisiones sobre el manejo de los recursos públicos que conllevaron a la pérdida de valor de las mayores inversiones en el Proyecto de Ampliación y Modernización de la Refinería de Cartagena”

CONCLUYÓ EL COMUNICADO.

Según la Contraloría, también se confirmó el nexo de causalidad entre el comportamiento de los declarados **responsables fiscales y el daño ocasionado al patrimonio**.

Los otros declarados como terceros civilmente responsables son la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. **CONFIANZA, CHUBB DE COLOMBIA Compañía de Seguros S.A. y AXA Colpatría Seguros S.A.**

*Siga y escuche la **Intérprete** en Spotify:*

¿A qué se va a dedicar Iván Duque después de ser presidente?



La Intérprete

¿A qué se va a dedicar Iván Duque después de ser presidente?

15 oct. • La Intérprete



15

16:10

...



Lo más reciente

- Sociedad Hace 3 minutos

1 Se salió de control: técnico agredió a jugador de Antioquia durante Nacional de Baloncesto
- Salud Hace 9 minutos

2 El médico me dio la noticia y empezó mí calvario: Carmenza Bustos, sobreviviente de cáncer de seno
- Meridiano BLU Hace 10 minutos

3 19 de octubre de 2021 – Meridiano BLU, programa completo
- Pacífico Hace 11 minutos

4 Alcaldía de Cali busca que juez obligue al Gobierno a regular la venta de armas traumáticas
- Fútbol Hace 22 minutos

5 Video: Luis Díaz abrió el marcador a favor del Porto contra Milan por Champions League